

INFORME DE GERENCIA

Quito, 31 de marzo de 2015

A LOS SEÑORES SOCIOS DE FRAGAROMAS CIA. LTDA.

En cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en la Resolución No. 92-143-0013 del 11 de agosto de 1992 de la Ley de Compañías, sobre la obligación de emitir el informe anual de los administradores sujetándome al Reglamento de Requisitos Mínimos contemplados en la mencionada disposición, informo a ustedes lo siguiente:

1.- En entorno empresarial en que se ha desenvuelto la Empresa durante el ejercicio económico 2014, ha dependido en gran parte de las decisiones económicas gubernamentales y de los eventos de carácter exógeno al manejo de la empresa, por lo que la actividad comercial ha visto aumentado en sus ventas y por ende la utilidad.

2.- Los objetivos de crecimiento que se planteó la administración de esta empresa a principios del ejercicio económico del 2014 fueron cumplidos a los aspectos anotados en el primer punto.

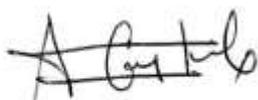
3.- Durante el ejercicio 2014 se ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones realizadas por la Junta General de Socios.

4.- Por otro lado, en el periodo del 2014 la empresa no ha tropezado con ningún problema de carácter administrativo, laboral ni legal.

5.- El movimiento económico al cierre del ejercicio económico del 2014 presenta un ingreso total de \$ 627,098.70 dólares americanos obteniendo una utilidad neta de \$ 34,861.76

6.- Adjunto al presente informe entrego los estados financieros correspondientes al ejercicio del 2014 para que sean sometidos a la respectiva aprobación de los socios presentes.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Santacruz', with a horizontal line drawn through it.

SALVADOR SANTACRUZ JAIME RAFAEL